ACTA DE INICIO DE OBRA

"CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN ACCESO A LUGARES TURISTICOS DEL DEPARTAMENTO – DISTRITO DE E.A. GARAY – TRAMO 3 COMPAÑÍA POTRERO"

CONTRATO N° 1013/2023

ID N°: 435226

En la ciudad de Villarrica, departamento del Guairá, República del Paraguay, a los 22 días del mes de NOVIEMBRE del año 2023, siendo las 08:45hs se constituye en el local de Obra, la firma **DIANEL INMOBILAIRIA Y CONSTRUCTORA S.A.** representado por el Sr. Cesar David Julian Balcazar y el Arq. Cristian David Gauto Melgarejo, como **Fiscal de Obras de la Gobernación del Guairá**, para dar Inicio de Obra **"CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN ACCESO A LUGARES TURISTICOS DEL DEPARTAMENTO – DISTRITO DE E.A. GARAY – TRAMO 3 COMPAÑÍA POTRETO"**

REFERENTE AL CONTRATO 1013/2023 CON ID N°: 435226.

Los arriba mencionados vienen a suscribir el presente ACTA DE INICIO, a fin de dar seguimiento a los trabajos acordados entre las partes, conforme al contrato suscripto que establece el **"CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN ACCESO A LUGARES TURISTICOS DEL DEPARTAMENTO – DISTRITO DE E.A. GARAY – TRAMO 3 COMPAÑÍA POTRERO"** plazo de ejecución de los trabajos y entrega de los mismos.

Así mismo el contratista se compromete por este instrumento a atender cualquier reclamo, que pudieran surgir durante la ejecución de los trabajos que sean observados por la fiscalización.

En prueba de conformidad de las partes firman los nombrados en el presente Acta en tres ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha mencionados.

Contratista

Cesar D. Julián Balcazar
Representante Legal
Dianel S.A

Fiscal de Obra

Arq. Cristian Gauto
Fiscal de Obra
Reg. MOPC N° 2455